

Por el número 2: Don Gonzalo Piédrola Gil.—Suplente: Don Emilio Zapatero Ballesteros.

Por el número 3: Don Primitivo de la Quintana López.—Suplente: Don Antonio Sánchez Domínguez.

Por el número 4: Don Tomás Herrero Ayllón.—Suplente: Don Luis Valenciano Clavel.

Secretario (sin voto): Don Manuel Fontán Segura.—Suplente: Don José Antonio García Gelabert.

Lo que se hace público a fin de que los interesados puedan recusar el Tribunal o cualquiera de sus miembros dentro del plazo y en las condiciones que determina el número cuatro del artículo octavo, en relación con el número uno del artículo tercero del Decreto de 27 de junio de 1968.

Se convocan a los opositores admitidos para proceder al sorteo de orden de actuación el tercer día hábil siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», a las cinco de la tarde, en la Escuela Nacional de Sanidad (Ciudad Universitaria, Madrid).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 25 de noviembre de 1969.—El Director general, Jesús García Orcyoyen.

Sr. Subdirector general de Servicios.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 29 de noviembre de 1969 por la que se nombra el Tribunal de oposiciones a las cátedras de «Derecho internacional público y privado» de la Facultad de Derecho de las Universidades de La Laguna y Murcia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos de 7 de septiembre de 1951, 11 de enero de 1952, 27 de septiembre de 1962, Orden de 2 de abril de 1952 y demás disposiciones complementarias.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para la provisión de las cátedras de «Derecho internacional público y privado» de la Facultad de Derecho de las Universidades de La Laguna y Murcia, convocadas por Orden de 26 de marzo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de abril), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Luis García Arias.

Vocales:

De designación automática: Don Luis Sela Sampil, don Mariano Aguilar Navarro y don Juan Antonio Carrillo Salcedo, Catedráticos de las Universidades de Oviedo, Madrid y Granada, respectivamente.

De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Francisco Sánchez-Appellániz Valderrama, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Camilo Barcia Trelles.

Vocales suplentes:

De designación automática: Don Adolfo Miaja de la Muela, don Vicente Ramírez de Arellano Marcos y don José Puente Egido, Catedráticos de las Universidades de Valencia, Salamanca y Zaragoza, respectivamente.

De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Manuel Díez de Velasco Vallejo, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de noviembre de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

RESOLUCION del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se convoca concurso-oposición para cubrir plazas de Colaboradores científicos de segunda de dicho Organismo.

Vacantes 47 plazas de Colaborador científico de segunda en la plantilla del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Patronatos «Menéndez Pelayo», «Alfonso el Sabio», Institutos de Química Física, «Rocasolano», de Química Inorgánica y de Matemáticas, «Jorge Juan») y de conformidad con lo acordado por el Consejo Ejecutivo de este Organismo y con la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública y previa conformidad de la Dirección General de la Función Pública, se resuelve cubrirlos por concurso-oposición libre, de acuerdo con las siguientes

BASES DE CONVOCATORIA

1. Normas generales

Se convocan 47 plazas adscritas, en principio, a los Centros que a continuación se indican, para las especialidades que igualmente se detallan:

Centro	Población	Especialidad	Número de plazas
Instituto de Filología Hispánica «Miguel de Cervantes»	Madrid	Filología Hispánica	2
Instituto Español de Musicología	Barcelona	Musicología	1
Instituto de Química Física «Rocasolano»	Madrid	Química Física	24
Instituto de Química Física «Rocasolano»	Madrid	Física teórica	2
Instituto de Matemáticas «Jorge Juan»	Madrid	Geometría	1
Instituto de Matemáticas «Jorge Juan»	Madrid	Álgebra	1
Instituto de Química Inorgánica	Madrid	Química inorgánica	2
Departamento de Química Analítica	Madrid	Química analítica	3
Instituto Español de Fisiología y Bioquímica	Madrid	Bioquímica	3
Departamento de Anatomía	Zaragoza	Anatomía	2
Departamento de Zootecnia	Córdoba	Zootecnia	2
Departamento de Investigaciones Bromatológicas	Madrid	Bromatología	1
Centro de Genética Animal y Humana	Barcelona	Genética animal y humana	1
Instituto de Geología Económica	Madrid	Geología	2
Total			47

Este número de plazas podrá incrementarse con otras vacantes que existan al finalizar el plazo de presentación de instancias. Al publicarse la lista provisional de admitidos, se publicará el número de plazas que, en definitiva, comprenderá esta convocatoria.

Las plazas objeto de este concurso están sujetas a las normas aprobadas por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas en materia de nombramientos de personal investigador y estarán dotadas con el sueldo y demás emolumentos que figuren en el presupuesto de gastos del Organismo.

La selección de los aspirantes se realizará mediante el sistema de concurso-oposición, que constará de las siguientes fases:

- Concurso de méritos en el que se valorará, conforme al baremo que más adelante se señala, la experiencia adquirida por el candidato en las tareas investigadoras relacionadas con la especialidad objeto de la plaza a que concurre.
- Oposición, consistente en un ejercicio cuya descripción y valoración figuran más adelante.

2. Requisitos de los candidatos

Para ser admitidos a este concurso-oposición será necesario reunir los siguientes requisitos:

- Ser español.
- Tener cumplidos veintidós años de edad.